



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL  
DE EDUCACIÓN FÍSICA

Santo Domingo R, D.  
22 de Octubre del 2021.

Oficio RR.HH No. 324-2021

Al: **Lic. Dario Castillo Lugo.**  
Ministro de Administración Pública.  
Su Despacho.

Atención : Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Certificación de Pagos .

Distinguido Ministro, después de un cordial saludo, en respuesta a lo solicitado, le remitimos la información donde certificamos los pagos de las personas desvinculadas de la institución, cantidades pagadas y pendientes de pagos, dichos pagos se han venido realizando a partir del mes de enero del año en curso , los mismos se han generado de la manera siguiente: Ciento Cuarenta y Cuatro (144) beneficiarios por un monto total de Ocho Millones Novecientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Diez ( RD\$ 8,962.510.00) pesos dominicanos, de los cuales , Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco (RD\$ 4,544.875.00) corresponden a indemnizaciones ,y Cuatro Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Treinta y Cinco (RD\$ 4,417,063.50), correspondiente a Vacaciones, dichos pagos han sido aprobados por la Contraloría General de la Republica.

En proceso de pagos quedan pendiente catorce (14) beneficiarios por un monto total de Un Millón Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Cincuenta y Siete pesos con Cincuenta y Dos Centavos (RD\$ 1,0284.057.52) distribuidos de la forma siguiente: pago de vacaciones, Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Nueve pesos con Diecinueve Centavos (RD\$ 949,349.19), pago de Indemnización, Doscientos Noventa y Un Mil pesos. (RD\$ 291,000.00) y pago de Salario de Navidad, Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ocho pesos con Treinta y Tres Centavos.

Para los fines correspondientes.

Atentamente  
**Licdo. Omar Ant. Rodríguez**  
Enc. Del Depto. de Recursos Humanos.